Comisión Nacional del Servicio Civil



LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y LA ALCALDÍA DE GUACA

CONVOCAN

A TODA LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MÉRITO — PROCESO DE SELECCIÓN No. 502 DE 2017 — SANTANDER

Por medio del cual se busca proveer de manera definitiva, una (1) vacante perteneciente al Sistema General de Carrera Administrativa de la Planta de Personal de la **Alcaldía de Guaca – Santander**, así:

Técnico 1

A los interesados en participar en este concurso abierto de mérito los invitamos a consultar el Acuerdo del Concurso No. 20171000001116 del 22 de diciembre de 2017, en el cual se establecen las reglas del mismo (Etapas, empleos, pruebas a aplicar, reclamaciones, período de prueba, etc.), publicado en la página web de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC y de la Alcaldía de Guaca, en los siguientes links: www.cnsc.gov.co y http://www.guaca-santander.gov.co.

Las reglas del concurso fueron previamente concertadas con los delegados que asistieron a las reuniones programadas por la CNSC, autorizados por el Alcalde.

Para consultar la Oferta Pública de Empleos de Carrera— OPEC,* así como las fechas de inscripción y pruebas del concurso ingrese al aplicativo SIMO, habilitado en la página: www.cnsc.gov.co en el link http://simo.cnsc.gov.co/

En constancia de lo anterior se suscribe y aprueba por los intervinientes.

Por la CNSC.

Presidente NSC

Por la Alcaldía de Guaga,

Alcalde de Guaca

* Detelle de OPEC. denominación, código, grado salarial, asignación básica, número de empleos a proveer, ubicación, funciones y perfil de troppetencias requerido en términos de estudios, experiencia, conocimientos, habilidades y aptitudes.